

FE DE ERRATAS No 1

Se hace constar que, en el documento denominado ***“Anexo 3 Formato para postulación de interesados a los doctorados de la alianza Eje Cafetero – Proyecto BPIN 2024000100132”*** publicado en la URL <https://www.autonoma.edu.co/convocatoria-35-eje-cafetero> se consignaron varios errores, los cuales se enumeran a continuación:

1. Error de digitación en la página 3, en el recuadro del ENFOQUE DIFERENCIAL, en el siguiente punto: *“DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE LA EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD. Enfoque territorial 5 puntos para nacidos en el Eje Cafetero: Caldas, Risaralda, Quindío y Antioquia. Anexar la cédula”*. Consecuentemente, se corrige y modifica de la siguiente manera: *“DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE NACIMIENTO SEGÚN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Enfoque territorial 5 puntos para nacidos en el Eje Cafetero: Caldas, Risaralda, Quindío y Antioquia. Anexar la cédula”*
2. Error de digitación en la información correspondiente al puntaje máximo de la “PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN” (página 6), donde quedó consignado que tiene un valor de 10 puntos. En tal sentido, se aclara que la PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN tiene un PUNTAJE MÁXIMO de 60 PUNTOS, conforme se estipula en el numeral **17. “Criterios de evaluación de interesados”** de los Términos de Referencia de la Convocatoria para la **“FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO A NIVEL DE DOCTORADO ENFOCADO EN LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA, QUE DÉ RESPUESTA A LOS RETOS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y LAS DEMANDAS TERRITORIALES DE CALDAS, RISARALDA, QUINDÍO, ANTIOQUIA” (PROYECTO BPIN 2024000100132)**, por lo tanto, se corrige y modifica este aspecto.
3. Error material en el cuadro relacionado en la página 6 - “PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN” -, que incluyó el acápite de “ALCANCES TEMÁTICOS”. Razón por la cual, se procede a corregir y modificar el recuadro, en el sentido de eliminar el punto de “ALCANCES TEMÁTICOS”, los cuales se incorporan en la página 7, Tabla1. Retos, Demandas y Alcances, para su mayor comprensión.
4. Error material en la página 7, relacionado con la tabla y sus instrucciones, a los cuales no se les había asignado el título correspondiente, razón por la cual, se procede a corregir y asignarle dicho título: “Tabla1. Retos, Demandas y Alcances” y adicionalmente se modifica la instrucción en lo referente a una nueva columna que se incluye, relacionada con el Alcance Temático.

- Error material en el cuadro relacionado en la página 7 – “El Reto y La Demanda a la que le aportará su proyecto” -, que incluyó la demanda territorial “Qui – 7. Reto 5. Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia. Desarrollar 6 proyectos subregionales, en los próximos 5 años, para fortalecer el sistema educativo en alto nivel y en las capacidades socioemocionales y científicas de ciudadanos de diferentes sectores, en procesos basados en ciencia, tecnología e innovación, creación artística, cultural, y desarrollo humano que permitan desactivar distintas formas de violencia que se presentan en el Departamento de Caldas.”, la cual, no se encuentra incluida en el ANEXO 2 DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO BPIN 2024000100132, DENOMIANDO “FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO A NIVEL DE DOCTORADO ENFOCADO EN LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA, QUE DÉ RESPUESTA A LOS RETOS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y LAS DEMANDAS TERRITORIALES DE CALDAS, RISARALDA, QUINDÍO, ANTIOQUIA”, por lo que corresponde su exclusión. Por lo anterior, se procede a corregir y modificar el cuadro, en el sentido de eliminar la demanda territorial Qui – 7.

Así mismo, hace constar que, en el documento denominado “**Anexo 3 Formato para postulación de interesados a los doctorados de la alianza Eje Cafetero – Proyecto BPIN 2024000100132**” publicado en la URL <https://www.autonoma.edu.co/convocatoria-35-eje-cafetero> se presentó la siguiente omisión involuntaria:

- En el cuadro de la página 7 del acápite de “Señale con una X en esta columna, El Reto y La Demanda a la que le aportará su proyecto”, se omitió incluir la columna correspondiente al “Alcance Temático” por cada demanda territorial. Por esta razón, se adiciona en el cuadro en mención la columna de “Alcance temático” que contendrá la correspondiente información relacionada con la respectiva demanda territorial, como se muestra a continuación:

ID	Reto	Demandas territoriales	Alcance Temático	Señale con una X
Ant - 2	Reto 2. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación	Incrementar en un 30% el impacto de la I+D+i y la apropiación social del conocimiento sobre los sistemas agroalimentarios en el Departamento de Antioquia a 2040, a través de la ciencia, tecnología e innovación.	Reto 2. Alcance 4. Desarrollo Tecnológico e Innovación y transferencia de tecnologías para la producción, transformación, preservación, y agregación de valor en las cadenas agroalimentarias, unidades productivas agropecuarias rurales y la agricultura familiar (urbana, peri urbana y rural), para impulsar la competitividad, resolver brechas tecnológicas de CTel, fomentar la sostenibilidad y promover la adaptación al cambio climático.	

Entidad ejecutora

Ant - 3	Reto 4. Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional	Fortalecer la gobernanza del sistema de salud en el departamento de Antioquia implementando los 8 principios de la transformación digital del sector salud planteados por la OPS para incrementar el nivel de madurez de los sistemas de información de los actores del sector salud en un 80%y articulados con la agenda 2030 a través de al menos un proyecto de CTel que aborde tecnologías convergentes 4.0	Reto 4. Alcance 6. Fortalecimiento de capacidades institucionales que dinamicen la gobernanza y la innovación pública de la CTel para: mitigar las problemáticas prioritarias; fomentar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación del sector salud, e impulsar la transformación digital del sector mediante tecnologías convergentes 4.0 que mejoren la promoción, prevención y atención, así como, el control, vigilancia y rendición de cuentas con participación ciudadana.	
Ant - 4	Reto 4. Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional	Implementar políticas o agendas multisectorial articulada de investigación aplicada e innovación en el departamento de Antioquia, incrementando en un 80% la investigación en el campo de la salud pública frente a la agenda 2030 a través de la CTel.	Reto 4. Alcance 6. Fortalecimiento de capacidades institucionales que dinamicen la gobernanza y la innovación pública de la CTel para: mitigar las problemáticas prioritarias; fomentar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación del sector salud, e impulsar la transformación digital del sector mediante tecnologías convergentes 4.0 que mejoren la promoción, prevención y atención, así como, el control, vigilancia y rendición de cuentas con participación ciudadana.	
Ant - 5	Reto 3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos	Incrementar el desarrollo de capacidades en gestión energética y el uso de Fuentes No Convencionales de Energías Renovables en las 9 subregiones del Departamento de Antioquia al 2030 a través de al menos 1 proyecto de CTel.	Reto 3. Alcance 3. Desarrollo Tecnológico e Innovación en fuentes no convencionales de energías renovables en sistemas de producción, almacenamiento, distribución y consumo de energía, que aprovechen sosteniblemente los recursos regionales.	
Ant - 6	Reto 3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos	Fomentar el desarrollo e implementación de tecnologías de energías renovables a partir de CTel que aprovechen los recursos regionales para su uso en mínimo 3 subregiones del departamento de Antioquia al 2040 a través de al menos 1 proyecto de CTel.	Reto 3. Alcance 3. Desarrollo Tecnológico e Innovación en fuentes no convencionales de energías renovables en sistemas de producción, almacenamiento, distribución y consumo de energía, que aprovechen sosteniblemente los recursos regionales.	
Ant - 7	Reto 1. Aprovechar el conocimiento, conservación y uso Sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos	Fortalecer durante los próximos 4 años, las estrategias para la cooperación en temas ambientales en las nueve subregiones del departamento de Antioquia, que permitan el desarrollo de capacidades e implementación de las políticas públicas con participación de la cuádruple hélice, a través de al menos 1 proyecto de CTel.	Reto 1. Alcance 5. Fortalecimiento de la articulación, gobernanza e innovación pública de la CTel para la preservación, conservación, uso, manejo sostenible de la biodiversidad, mitigación y adaptación al cambio climático.	
Ant - 8	Reto 1. Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos	Implementar estrategias de generación y apropiación social del conocimiento sobre el uso sostenible de la biodiversidad en las 9 subregiones del departamento de Antioquia en el bienio 2023 – 2024.	Reto 1. Alcance 3. Capacidades, acceso y apropiación social del conocimiento para la preservación, conservación, uso, manejo sostenible de la biodiversidad, mitigación y adaptación al cambio climático.	

Entidad ejecutora				
Ant - 9	Reto 5. Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia	Fortalecer las capacidades institucionales en los municipios y distritos del departamento de Antioquia para la protección de los derechos, la seguridad y el acceso a la justicia, con enfoque diferencial en los próximos 7 años (2030- ODS), a través de al menos 1 estrategia de CTel.	Reto 5. Alcance 4. Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para dinamizar la gobernanza, la acción articulada entre entidades y la innovación pública de la CTel para mejorar el monitoreo, vigilancia, prevención, respuesta, atención, seguimiento y mitigación de todas las formas de violencia.	
Ant - 10	Reto 5. Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia	Aumentar la infraestructura física y tecnológica de CTel en los municipios y distritos del departamento de Antioquia durante los próximos 7 años (2030-ODS) con la finalidad de fortalecer la transformación cultural con enfoque diferencial para generar oportunidades hacia la construcción de paz territorial a través de al menos 1 proyecto de CTel.	Reto 5. Alcance 3. Capacidades y apropiación social de la CTel, para la prevención y mitigación de las diferentes formas de violencia, la participación y acompañamiento a población vulnerable y víctimas del conflicto, para la construcción de paz desde un enfoque diferencial e interseccional a través de la CTel.	
Ant- 11	Reto 6. Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio	Implementar al menos 2 estrategias entre actores de la quintuple hélice para aumentar la sofisticación del aparato productivo, conectando al menos 3 subregiones, una de ellas con bajo índice de competitividad en el departamento de Antioquia en los próximos 5 años, mediante la generación y el fortalecimiento de capacidades en CTel que propendan por la sostenibilidad y la competitividad.	Reto 6. Alcance 2. Desarrollo Tecnológico e Innovación para el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los ecosistemas departamentales de CTel, a partir de la planificación y ordenamiento productivo, territorial, social, ambiental y mejoramiento de la conectividad (aérea, fluvial, terrestre, digital, entre otras), orientadas a la convergencia regional, competitiva y sostenible.	
Ant- 12	Reto 6. Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio	Generar al menos una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones en ordenamiento y planificación territorial para el Departamento de Antioquia al 2030 a través de la CTel.	Reto 6. Alcance 4. Fortalecimiento de capacidades institucionales para dinamizar la gobernanza y la innovación pública de la CTel, para mejorar las capacidades de los gobiernos locales y las comunidades en la elaboración de instrumentos para la toma de decisiones en ordenamiento y planificación territorial.	
Cal - 1	Reto 1. Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos	Implementar proyectos o programas que fomenten un mínimo de 5 bioproductos o bioservicios que permitan consolidar el modelo bioeconómico para el Departamento de Caldas a través de la CTel, impulsando la competitividad de las cadenas productivas priorizadas en los próximos 8 años	Reto 1. Alcance 1. Generación de conocimiento científico y uso del conocimiento (científico, ancestral o tradicional) para la preservación, conservación, monitoreo, manejo y uso sostenible de la biodiversidad.	

Entidad ejecutora

Cal - 2	Reto 1. Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos.	Incrementar en un 5% los programas o proyectos de adaptación y mitigación al cambio climático en el Departamento de Caldas, mediante la implementación de sistemas tecnológicos y biológicos que fomenten la gestión del riesgo y la reducción de la huella ambiental y de carbono, a través de la CTel en los próximos 8 años	Reto 1. Alcance 4. Desarrollo Tecnológico e Innovación para la preservación, conservación, uso, manejo sostenible de la biodiversidad, mitigación y adaptación al cambio climático.	
Cal - 3	Reto 2. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación	Implementar procesos tecnológicos en 6 cadenas productivas (una por subregión, acorde con sus vocaciones) con comunidades rurales; de manera que se optimice en 5 años el uso del suelo productivo en el departamento de Caldas, a través de la CTel.	Reto 2. Alcance 1. Generación de conocimiento científico y uso del conocimiento (científico, ancestral o tradicional) para la productividad agroalimentaria sostenible, social, ambiental y económicamente.	
Cal - 4	Reto 2. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación	Desarrollar 6 programas o proyectos en el Departamento de Caldas (al menos uno por subregión, acorde con sus vocaciones), para mejorar la producción, acceso y consumo de alimentos, en pro de la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional en los próximos 5 años a través de la CTel	Reto 2. Alcance 4. Desarrollo Tecnológico e Innovación y transferencia de tecnologías para la producción, transformación, preservación, y agregación de valor en las cadenas agroalimentarias, unidades productivas agropecuarias rurales y la agricultura familiar (urbana, peri urbana y rural), para impulsar la competitividad, resolver brechas tecnológicas de CTel, fomentar la sostenibilidad y promover la adaptación al cambio climático.	
Cal - 5	Reto 3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos	Generación de conocimiento y uso de Fuentes No Convencionales de Energías Renovables a partir de la implementación de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en las 6 subregiones del departamento de Caldas en un periodo de 10 años a través de al menos un (1) proyecto de CTel.	Reto 3. Alcance 3. Desarrollo Tecnológico e Innovación en fuentes no convencionales de energías renovables en sistemas de producción, almacenamiento, distribución y consumo de energía, que aprovechen sosteniblemente los recursos regionales.	
Cal - 6	Reto 3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos	Fomentar el desarrollo de proyectos en energías sostenibles, mediante la integración de la cuádruple hélice, para el desarrollo e implementación de tecnologías para aprovechar el potencial de los recursos energéticos regionales para la consolidación hacia la transición energética en 10 años, a través de al menos un (1) proyecto de CTel.	Reto 3. Alcance 3. Desarrollo Tecnológico e Innovación en fuentes no convencionales de energías renovables en sistemas de producción, almacenamiento, distribución y consumo de energía, que aprovechen sosteniblemente los recursos regionales.	

Entidad ejecutora

Cal - 7	Reto 4. Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional	Reducir la carga en salud por enfermedades crónicas no transmisibles (cáncer, ECV, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas y trastornos de salud mental, entre otros) en el departamento de Caldas a partir del desarrollo de 5 proyectos que incluyan las tecnologías 4.0 y la medicina traslacional para la implementación de modelos de salud orientados hacia la prevención en los próximos 10 años a través de la CTel.	Reto 4. Alcance 3. Desarrollo Tecnológico e Innovación para mejorar el bienestar de la población mediante el acceso a servicios de salud, medicamentos (principios bioactivos de interés farmacológico, dispositivos médicos y vacunas) y tecnologías sanitarias, que contribuyan a la prevención, control, vigilancia, tratamiento, disminución de la mortalidad por enfermedades, y al fortalecimiento de la red hospitalaria.
Cal - 8	Reto 4. Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional	Desarrollar 6 proyectos de CTel (uno por subregión) en el sector salud que integre en su estudio los determinantes sociales de la salud, la coordinación institucional, la acción territorial institucional y social, la propuesta de articulación diferencial y sostenible; para mejorar y consolidar el modelo de Atención primaria en Salud APS en el departamento de Caldas en los próximos 5 años a través de la CTel.	Reto 4. Alcance 2. Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en principios bioactivos de interés farmacológico, dispositivos médicos, vacunas y tecnologías sanitarias, que contribuyan a la prevención, control, vigilancia, tratamiento y disminución de la morbimortalidad por enfermedades.
Cal - 9	Reto 5. Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia	Implementar 5 proyectos subregionales en el departamento de Caldas, en los próximos 5 años, que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades socioemocionales y las vocaciones científicas en el 20% de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, y en ciudadanos de otros sectores, mediante procesos basados en ciencia, tecnología e innovación, creación artística, cultural, y desarrollo humano para aportar a la equidad, la justicia social y la construcción de la paz.	Reto 5. Alcance 3. Capacidades y apropiación social de la CTel, para la prevención y mitigación de las diferentes formas de violencia, la participación y acompañamiento a población vulnerable y víctimas del conflicto, para la construcción de paz desde un enfoque diferencial e interseccional a través de la CTel.
Cal - 10	Reto 5. Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia	Desarrollar 6 proyectos subregionales, en los próximos 5 años, para fortalecer el sistema educativo en alto nivel y en las capacidades socioemocionales y científicas de ciudadanos de diferentes sectores, en procesos basados en ciencia, tecnología e innovación, creación artística, cultural, y desarrollo humano que permitan desactivar distintas formas de violencia que se presentan en el Departamento de Caldas.	Reto 5. Alcance 3. Capacidades y apropiación social de la CTel, para la prevención y mitigación de las diferentes formas de violencia, la participación y acompañamiento a población vulnerable y víctimas del conflicto, para la construcción de paz desde un enfoque diferencial e interseccional a través de la CTel.

Entidad ejecutora				
Cal - 11	Reto 6. Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio	Fortalecer y articular los sistemas de información de al menos 5 sectores estratégicos, (entre otros ordenamientos y/o de gestión del riesgo del departamento), que permitan el uso de la inteligencia artificial e interoperabilidad para la toma de decisiones basadas en evidencias del Departamento de Caldas a través de la CTel en los próximos 5 años	Reto 6. Alcance 2. Desarrollo Tecnológico e Innovación para el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los ecosistemas departamentales de CTel, a partir de la planificación y ordenamiento productivo, territorial, social, ambiental y mejoramiento de la conectividad (aérea, fluvial, terrestre, digital, entre otras), orientadas a la convergencia regional, competitiva y sostenible.	
Cal - 12	Reto 6. Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio	Fortalecer los instrumentos de planificación territorial (entre otros, ordenamiento, gobernanzas territoriales alrededor del agua, conservación de la biodiversidad y restauración de los ecosistemas) en articulación con los 27 planes de desarrollo municipal y el plan de desarrollo departamental, en el marco de la política pública de CTel en los próximos 5 años	Reto 6. Alcance 4. Fortalecimiento de capacidades institucionales para dinamizar la gobernanza y la innovación pública de la CTel, para mejorar las capacidades de los gobiernos locales y las comunidades en la elaboración de instrumentos para la toma de decisiones en ordenamiento y planificación territorial.	
Qui - 1	Reto 1. Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos.	Incrementar la generación y uso del conocimiento de la biodiversidad, los bienes y servicios ecosistémicos con enfoque en bioeconomía del departamento del Quindío a través de al menos un (1) proyecto de CTel en los próximos 5 años.	Reto 1. Alcance 2. Modelo de bioeconomía, para impulsar los servicios ecosistémicos, las cadenas de valor, negocios verdes, economía azul, economía circular, economía forestal, los bioproductos y el turismo de naturaleza.	
Qui - 2	Reto 1. Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos.	Implementar estrategias de generación y apropiación social del conocimiento sobre el uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos en las cadenas productivas del departamento del Quindío en los próximos 10 años.	Reto 1. Alcance 3. Capacidades, acceso y apropiación social del conocimiento para la preservación, conservación, uso, manejo sostenible de la biodiversidad, mitigación y adaptación al cambio climático.	
Qui - 3	Reto 2. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación	Desarrollar 20 proyectos dirigidos a garantizar el acceso y la disponibilidad de los alimentos en el Departamento del Quindío en los próximos 10 años a través de la CTel.	Reto 2. Alcance 4. Desarrollo Tecnológico e Innovación y transferencia de tecnologías para la producción, transformación, preservación, y agregación de valor en las cadenas agroalimentarias, unidades productivas agropecuarias rurales y la agricultura familiar (urbana, peri urbana y rural), para impulsar la competitividad, resolver brechas tecnológicas de CTel, fomentar la sostenibilidad y promover la adaptación al cambio climático.	
Qui - 4	Reto 2. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación	Incrementar en un 20% el índice de sofisticación de negocios fortaleciendo la productividad y competitividad de los actores relacionados con la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación en el departamento del Quindío, en los próximos 5 años, a través de al menos 3 estrategias de CTel.	Reto 2. Alcance 4. Desarrollo Tecnológico e Innovación y transferencia de tecnologías para la producción, transformación, preservación, y agregación de valor en las cadenas agroalimentarias, unidades productivas agropecuarias rurales y la agricultura familiar (urbana, peri urbana y rural), para impulsar la competitividad, resolver brechas tecnológicas de CTel, fomentar la sostenibilidad y promover la adaptación al cambio climático.	

Entidad ejecutora	Qui - 5	Reto 3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos	Desarrollar en los 12 municipios del departamento del Quindío procesos de apropiación de tecnologías para el uso de fuentes de energía sostenibles en 10 años, a través de CTel.	Reto 3. Alcance 4. Capacidades y apropiación social de la CTel para la gestión energética y uso de fuentes no convencionales de energías renovables.	
	Qui - 6	Reto 3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos	Fortalecer en el 100% de los municipios del departamento del Quindío el acceso a los desarrollos tecnológicos e innovación que permitan el aprovechamiento de energías sostenibles en 10 años, a través de la implementación de al menos 1 proyecto de CTel	Reto 3. Alcance 3. Desarrollo Tecnológico e Innovación en fuentes no convencionales de energías renovables en sistemas de producción, almacenamiento, distribución y consumo de energía, que aprovechen sosteniblemente los recursos regionales.	
	Qui - 8	Reto 4. Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional	Implementar 4 estrategias de CTel para el mejoramiento de la calidad del agua de consumo humano en los procesos de captación, conducción y tratamiento, en el departamento del Quindío en 5 años.	Reto 4. Alcance 5. Capacidades y apropiación social de la CTel para mejorar el bienestar de la población, mediante la promoción de hábitos de vida saludable que respondan a las particularidades geográficas y reconozca los saberes (científico, ancestral o tradicional).	
	Qui - 9	Reto 5. Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia	Desarrollar 5 estrategias de CTel que permitan disminuir los casos de violencia en entornos sociales y escolares a las que se enfrentan niños, niñas y jóvenes en el departamento del Quindío en un periodo de 10 años.	Reto 5. Alcance 3. Capacidades y apropiación social de la CTel, para la prevención y mitigación de las diferentes formas de violencia, la participación y acompañamiento a población vulnerable y víctimas del conflicto, para la construcción de paz desde un enfoque diferencial e interseccional a través de la CTel.	
	Qui - 10	Reto 5. Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia	Implementar 3 estrategias y proyectos de CTel que permitan mejorar la inclusión productiva, inserción laboral, protección de la vida, transformación social para la paz y provisión de servicios básicos esenciales en salud y educación en el departamento del Quindío en un periodo de 10 años.	Reto 5. Alcance 3. Capacidades y apropiación social de la CTel, para la prevención y mitigación de las diferentes formas de violencia, la participación y acompañamiento a población vulnerable y víctimas del conflicto, para la construcción de paz desde un enfoque diferencial e interseccional a través de la CTel.	
	Qui - 11	Reto 6. Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio	Implementar al menos 4 estrategias de CTel para dinamizar la articulación y coordinación de esfuerzos para la gestión conjunta del desarrollo regional, principalmente en los temas de competitividad y reducción de pobreza en todos los municipios del departamento del Quindío en los próximos 5 años.	Reto 6. Alcance 2. Desarrollo Tecnológico e Innovación para el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los ecosistemas departamentales de CTel, a partir de la planificación y ordenamiento productivo, territorial, social, ambiental y mejoramiento de la conectividad (aérea, fluvial, terrestre, digital, entre otras), orientadas a la convergencia regional, competitiva y sostenible.	
	Qui - 12	Reto 6. Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio	Implementar estrategias de CTel en municipios del departamento del Quindío para la gestión del territorio a partir del ordenamiento del territorio y la toman de decisiones mediante el uso de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, a través de al menos un (1) proyecto de CTel en los próximos 10 años.	Reto 6. Alcance 3. Capacidades y apropiación social de la CTel para propiciar la participación y comunicación de los instrumentos de planificación del territorio que garanticen la participación ciudadana hacia la convergencia regional y el ordenamiento del territorio.	

Entidad ejecutora	Reto 1.		
Ris - 1	Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, bienes y servicios ecosistémicos	Fomentar el conocimiento para el uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos en Risaralda en un plazo de 5 años a través de al menos 1 proyecto CTel.	Reto 1. Alcance 1. Generación de conocimiento científico y uso del conocimiento (científico, ancestral o tradicional) para la preservación, conservación, monitoreo, manejo y uso sostenible de la biodiversidad.
Ris - 3	Reto 2. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación	Fortalecer la transferencia y adopción del conocimiento, tecnología e innovación para la soberanía alimentaria en al menos el 80% de las (26.240) unidades de producción agropecuaria (UPA) del Departamento de Risaralda al 2041 a través de al menos 1 proyecto de CTel.	Reto 2. Alcance 4. Desarrollo Tecnológico e Innovación y transferencia de tecnologías para la producción, transformación, preservación, y agregación de valor en las cadenas agroalimentarias, unidades productivas agropecuarias rurales y la agricultura familiar (urbana, peri urbana y rural), para impulsar la competitividad, resolver brechas tecnológicas de CTel, fomentar la sostenibilidad y promover la adaptación al cambio climático.
Ris - 4	Reto 2. Garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación	Desarrollar procesos de sofisticación, diversificación y aprovechamiento en el 50% de la biomasa de los productos agroalimentarios del Departamento de Risaralda al 2041 a través de la CTel.	Reto 2. Alcance 4. Desarrollo Tecnológico e Innovación y transferencia de tecnologías para la producción, transformación, preservación, y agregación de valor en las cadenas agroalimentarias, unidades productivas agropecuarias rurales y la agricultura familiar (urbana, peri urbana y rural), para impulsar la competitividad, resolver brechas tecnológicas de CTel, fomentar la sostenibilidad y promover la adaptación al cambio climático.
Ris - 5	Reto 3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos	Fomentar la generación de conocimiento, transferencia de tecnología e innovación para el uso de Fuentes No Convencionales de Energías Renovables a partir de la implementación de proyectos en el departamento de Risaralda para el año 2040 a través de al menos un (1) proyecto de CTel.	Reto 3. Alcance 3. Desarrollo Tecnológico e Innovación en fuentes no convencionales de energías renovables en sistemas de producción, almacenamiento, distribución y consumo de energía, que aprovechen sosteniblemente los recursos regionales.
Ris - 6	Reto 3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos	Promover estrategias de I+D+i para la generación y uso de energía a partir de Fuentes No Convencionales a través de al menos un (1) proyecto de CTel para el incremento de la competitividad y productividad en el departamento de Risaralda para el año 2040.	Reto 3. Alcance 3. Desarrollo Tecnológico e Innovación en fuentes no convencionales de energías renovables en sistemas de producción, almacenamiento, distribución y consumo de energía, que aprovechen sosteniblemente los recursos regionales.
Ris - 7	Reto 4. Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional	Desarrollar al menos una (1) iniciativa de CTel que permita mejorar la oferta de los servicios de alta complejidad en salud en el departamento de Risaralda en los próximos 10 años a través de al menos un proyecto de CTel.	Reto 4. Alcance 5. Capacidades y apropiación social de la CTel para mejorar el bienestar de la población, mediante la promoción de hábitos de vida saludable que respondan a las particularidades geográficas y reconozca los saberes (científico, ancestral o tradicional).
Ris - 8	Reto 4. Garantizar la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional	Incrementar en un 40% las capacidades en CTel del sector salud para atender las necesidades y demandas de contingencias de salud pública que demande el Departamento de Risaralda en los próximos 10 años.	Reto 4. Alcance 5. Capacidades y apropiación social de la CTel para mejorar el bienestar de la población, mediante la promoción de hábitos de vida saludable que respondan a las particularidades geográficas y reconozca los saberes (científico, ancestral o tradicional).

Entidad ejecutora		Incrementar en un 2% en los próximos 4 años, la participación de las poblaciones víctimas de violencia, en iniciativas productivas, proyectos de innovación social y desarrollos tecnológicos en el ámbito rural y urbano soportados en CTel.	Reto 5. Alcance 3. Capacidades y apropiación social de la CTel, para la prevención y mitigación de las diferentes formas de violencia, la participación y acompañamiento a población vulnerable y víctimas del conflicto, para la construcción de paz desde un enfoque diferencial e interseccional a través de la CTel.	
Ris - 10	Reto 5. Poner fin a todas las formas de violencia en Colombia			
Ris - 11	Reto 6. Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio	Desarrollar al menos una (1) iniciativa de CTel que permita mejorar la aplicación de políticas, proyectos y estrategias para potenciar el desarrollo social y productivo en los Municipios en Risaralda en la vigencia 2023-2026 a través de CTel.	Reto 6. Alcance 3. Capacidades y apropiación social de la CTel para propiciar la participación y comunicación de los instrumentos de planificación del territorio que garanticen la participación ciudadana hacia la convergencia regional y el ordenamiento del territorio.	
Ris - 12	Reto 6. Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio	Generar al menos una estrategia para el fortalecimiento de las capacidades en CTel que favorezca la articulación entre el sistema nacional de CTI y el CODECTI en Risaralda para la territorialización de las políticas nacionales en la vigencia 2023- 2026 a través de la CTel.	Reto 6. Alcance 3. Capacidades y apropiación social de la CTel para propiciar la participación y comunicación de los instrumentos de planificación del territorio que garanticen la participación ciudadana hacia la convergencia regional y el ordenamiento del territorio.	

Se dispone la publicación de la **versión No 2** del Documento “**Anexo 3 Formato para postulación de interesados a los doctorados de la alianza Eje Cafetero – Proyecto BPIN 2024000100132 Version2**” que contendrá todas las correcciones y adiciones dispuestas en el presente documento.

Procédase a la divulgación de la presente fe de erratas a través de los canales institucionales de la Universidad Autónoma de Manizales y demás IES aliadas, para garantizar el conocimiento de los potenciales aspirantes y el respeto al principio de publicidad.

Fe de erratas emitida en la sesión No. 006 del Comité Técnico Científico (Proyecto BPIN 2024000100132) del día 9 de Marzo de 2026